



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13676

21/05/2020

31580

AUTOR/A: MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que tal y como ha declarado el Presidente del Gobierno el 23 de mayo "habrá temporada turística este año". También se dirigió a los extranjeros que puedan estar pensando dónde pasar sus vacaciones este verano: "España os espera desde julio en condiciones de seguridad".

Por lo tanto, el Gobierno tiene el propósito de garantizar la reactivación del turismo nacional de cara a esta misma temporada de verano y los turistas extranjeros pueden empezar planificar sus vacaciones en España. Los turistas internacionales podrían volver a entrar en España en torno a julio, habiéndose ya iniciado una apertura de prueba, y la reactivación del turismo nacional será a finales de junio.

España trabaja en coordinación con sus socios europeos para restaurar la libertad de circulación y los desplazamientos en la Unión Europea de manera segura, evitando el riesgo de rebrote del COVID-19, coordinada y no-discriminatoria.

El Gobierno y TURESPAÑA están trabajando para que, una vez finalice la crisis actual originada por la pandemia de COVID-19 se pueda impulsar la promoción de España como destino turístico, ajustándose a las nuevas circunstancias del sector y de la demanda. En esta línea de acción se trabajará de manera coordinada con las comunidades autónomas, los organismos de promoción y los clubs de producto. Se está trabajando para activar el turismo nacional de cara a este verano, si la situación sanitaria y de movilidad lo permite, y para que los visitantes extranjeros regresen pronto y con las máximas garantías de seguridad sanitaria.

Las medidas tomadas hasta la fecha con mayor impacto en la economía y el empleo, para las empresas han sido las siguientes:



- Casi 1 millón de afiliados en actividades turísticas están protegidos por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) (1 de cada 3). Además, esta protección se prolongará hasta el 30 de junio, fruto del diálogo social y el acuerdo alcanzado entre los agentes sociales y el Gobierno.
- Además 230.000 autónomos (1 de cada 5) del sector turístico se han beneficiado de la prestación extraordinaria por cese de actividad o reducción de ingresos
- Y las empresas del sector turístico cuentan, por el momento, con más de 6.000 millones de euros de liquidez de la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Para afrontar la crisis causada por COVID-19 en el sector turístico el Gobierno trabaja en el Plan de Relanzamiento del Turismo en coordinación con las Comunidades Autónomas y el sector. El Plan de Relanzamiento del Turismo está integrado por cuatro pilares:

- Seguridad sanitaria a través del desarrollo de protocolos de operativa adaptados a cada subsector que aseguren que el turismo en España es seguro para los visitantes, para los trabajadores y para los territorios que les acogen.
- Apoyo económico con medidas destinadas a las empresas y la protección de sus trabajadores, en la gestión de sus costes laborales a través de la flexibilización de los ERTes y de su financiación, y con medidas también destinadas a los territorios.
- Conocimiento turístico a través del desarrollo de un observatorio que nos proporcione los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas en cada momento.
- Posicionamiento del turismo de España como un destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional, a través de la promoción.

Con respecto al primer punto del Plan, se indica que en la reunión extraordinaria de la Comisión Sectorial de Turismo se acordó coordinar un protocolo sanitario único frente al COVID-19 para preparar la reapertura del sector turístico una vez que se suavicen las medidas de confinamiento. Este protocolo homogéneo recoge los requisitos que cada subsector o actividad turística debe cumplir en materia de higiene y seguridad sanitaria. Se está trabajando en el ámbito de la concertación de los agentes económicos y sociales para elaborar este protocolo y con la participación del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).



Los protocolos coordinados por el Instituto afectarán a más de 2 subsectores turísticos. En la página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ya se pueden consultar las guías de 12 de ellos correspondientes a: albergues, alojamientos rurales, campings, campos de golf, guías de turismo, hoteles, museos, restaurantes, agencias de viajes, balnearios, oficinas de información turística, turismo activo y ecoturismo.

Por otro lado, se indica que los Ministros de Turismo de España, Francia, Italia, Portugal, Grecia, Malta, Chipre, Rumanía y Bulgaria han presentado en la reunión informal de Ministros de Turismo de la Unión Europea una Declaración conjunta para solicitar a la Unión Europea un Plan de Recuperación destinado a paliar el impacto negativo causado por el COVID-19 y a relanzar el sector turístico europeo. El Acuerdo es fruto del trabajo desarrollado desde principio de año por Croacia y España para situar el turismo como una prioridad en la Agenda de la Unión Europea. La Ministra de Industria, Comercio y Turismo ha sido la principal impulsora del texto acordado, que recoge tres pilares clave para la recuperación del turismo a nivel comunitario: el establecimiento de protocolos homogéneos para garantizar una movilidad segura; la atención a la problemática específica de los países y territorios más afectados, regiones ultraperiféricas e insulares; la habilitación de fondos suficientes para ayudar a las empresas y trabajadores del sector turístico en el futuro Plan de Recuperación de la Unión Europea.

El 13 de mayo, la Comisión Europea ha publicado un paquete de turismo y transporte para ayudar a los Estados Miembros a eliminar gradualmente las restricciones de viaje y permitir que las empresas turísticas reabran respetando las precauciones sanitarias necesarias. España comparte las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea.

El 20 de mayo se han reunido los Ministros de Turismo de la Unión Europea para analizar los efectos del COVID-19 en el sector turístico europeo y las medidas para el relanzamiento de la actividad.

Por último, cabe señalar que el Gobierno está en continua evaluación de las acciones puestas en marcha, valorando constantemente el establecimiento de otras acciones en un futuro próximo.

Madrid, 18 de junio de 2020